

Seguimiento Fiscal al Primer Semestre de 2022

Distrito de BARRANQUILLA

Dirección General de Apoyo Fiscal

1. Antecedentes

En diciembre de 2002 el Distrito suscribió un Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, que fue modificado en 2004 y 2008, y finalizó en diciembre de 2017.

El informe sobre la viabilidad fiscal correspondiente a la vigencia 2021 publicado por la Dirección General de Apoyo Fiscal, concluyó que, el Distrito de Barranquilla sigue dando sostenimiento al aumento de sus rentas, dado el potencial tributario que posee. En este sentido la dinámica de impuestos como predial, industria y comercio y sobretasa a la gasolina, da cuenta de la recuperación económica en la ciudad.

La dinámica de los gastos, de funcionamiento, y especialmente de inversión, mostró tendencia general al alza, originada por un lado en el mayor flujo de recursos especialmente del crédito y por otro en que se vienen superando las dificultades registradas por las medidas tomadas en el periodo de la pandemia, así como aspectos relacionados con el ciclo político y presupuestal al adentrarse el segundo año del periodo de gobierno, ya en tiempos de mediana normalidad.

Para el periodo 2021 el Distrito de Barranquilla finalizó con compromisos de gasto corriente inferiores a los ingresos corrientes efectivamente recaudados lo que generó ahorro corriente por \$219.715 millones; en tanto que los gastos de capital superaron a los ingresos de capital en \$1,1 billón; llevando a que la entidad generara déficit fiscal de \$906.451 millones. No obstante, este valor fue cubierto por los recursos del balance y del crédito calculándose al final un resultado presupuestal positivo cercano a los \$300.000 millones. En los reportes de cierre presentados por el Distrito, llamó la atención la diferencia entre el resultado presupuestal y el cierre de tesorería en el cual se identificaron faltantes en los recursos propios superiores a los \$150.000 millones.

En el 2021 la administración central del Distrito cumplió con los límites de gastos de funcionamiento de la ley 617/00 para el sector central y los organismos de control.

Aplicando los lineamientos establecidos en la Ley 358 de 1997, modificados por la Ley 2155 de 2020, el Distrito supera el indicador de sostenibilidad. Según evaluación de junio de 2021, la calificación de riesgo nacional de largo plazo del Distrito efectuada por Fitch Ratings arrojó un baja, de AAA a AA con perspectiva estable. La calificación internacional se mantuvo en BB+. El saldo de la deuda pública al cierre de 2021 alcanzó \$2,7 billones (80% más que lo registrado el año inmediatamente anterior). La mayor parte de los desembolsos durante la vigencia correspondió a créditos externos (US\$240 millones) que hicieron parte de la autorización del Ministerio de Hacienda hasta por la suma de US\$300 millones).

Continuaron evidenciándose riesgos asociados a la situación financiera del sector descentralizado, y particularmente de EDUBAR S.A. y la Agencia Distrital de Infraestructura (ADI) y al volumen de las pretensiones de las demandas en curso en contra del Distrito. Es preciso mencionar que, en conjunto, el nivel de

endeudamiento del sector descentralizado superó \$1,3 billones, los cuales están garantizados en buena parte por transferencias del sector central.

2. Ingresos

La ejecución presupuestal al cierre del primer semestre de 2022 muestra ingresos totales de \$2,1 billones, diferentes al Sistema General de Regalías - SGR, correspondientes al 55% del presupuesto definitivo para toda la vigencia. En términos reales fueron 8% más bajos que la ejecución al mismo período del año anterior. Con excepción de los ingresos de capital, la entidad registró aumentos en todas sus fuentes de ingreso, siendo los recursos de recaudo propio los de mayor dinamismo, seguido por las transferencias. Juntos crecieron a doble dígito. Entre tanto, la disminución de los ingresos de capital se debe a que en el primer semestre no se obtuvieron desembolsos de crédito. Dentro de este mismo grupo¹, los rendimientos financieros impulsaron los otros recursos de capital.

Cuadro 1. Ingresos del presupuesto ordinario
Millones de pesos

Concepto	jun-21	jun-22	Variación real % 2022 / 2021
Tributarios y no tributarios	768.471	950.973	13%
Transferencias	755.252	908.333	10%
Ingresos de capital	582.986	269.545	-58%
Desembolsos	295.785	-	-100%
Recursos del balance	282.491	255.339	-18%
Otros	4.710	14.206	175%
TOTAL RECAUDO	2.106.708	2.128.851	-8%

Fuente: DAF con información FUT y CUIPO

El aumento de los ingresos de recaudo propio (13%) lo explica el desempeño de los tributarios en donde se destaca especialmente el impuesto de industria y comercio (aumentó el 39% real). Aspectos como el incremento de las tarifas aplicables al sector financiero y la realización de programas de fiscalización tributaria a omisos favorecieron el recaudo.

Las estampillas y la sobretasa a la gasolina también crecieron, lo que muestra continuidad en la reactivación económica que se ha venido presentando en la ciudad, luego del período de pandemia. Entre tanto, el impuesto predial aumentó en términos reales, favorecido por la efectividad de la campaña de beneficios por pronto pago aplicada en el primer semestre. En términos porcentuales los contribuyentes que pagaron oportunamente el impuesto en 2022 aumentaron 12% frente a los del año 2021.

¹ Revisado el IVF 2021, se observa que la ejecución refleja un superávit presupuestal de \$295.538 millones; sin embargo, el informe del cierre fiscal advierte que el Distrito presentó un déficit de tesorería de \$165.436 millones en recursos de libre destinación y obtuvo un superávit de recursos de destinación específica de \$36.971 millones. En tal sentido, la información presupuestal no guarda consistencia y no se explica la razón por la cual el Distrito incorpora o adiciona recursos del balance.

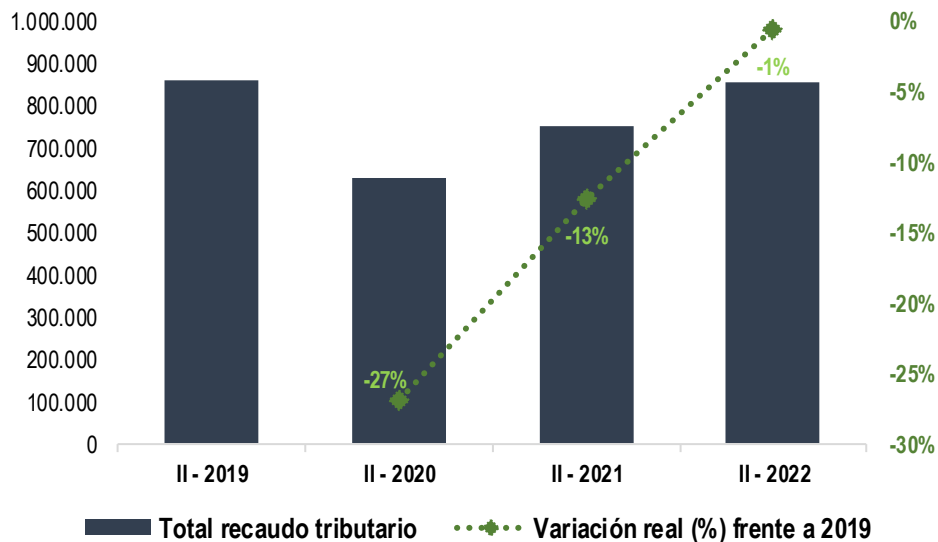
Cuadro 2. Ingresos tributarios
Millones de pesos

Concepto	jun-21	jun-22	Variación real % 2022 / 2021
Impuesto predial unificado	308.923	344.049	2%
Impuesto de industria y comercio	196.939	299.186	39%
Estampillas	43.629	55.919	17%
Sobretasa a la gasolina	18.285	23.667	18%
Otros impuestos	119.236	133.488	2%
TOTAL	687.012	856.309	14%

Fuente: DAF con información FUT y CUIPO

Pese al favorable comportamiento del primer semestre de 2022, en términos reales, el recaudo tributario aún sigue estando 1% por debajo del nivel logrado en el primer semestre de 2019, luego de la caída del 27% real del primer semestre de 2020, derivado de la situación ya conocida de pandemia, y de la variación negativa del 4% que se presentó en similar período de 2021, donde se inició la recuperación de la economía. Gráfico 1).

Gráfico 1. Tendencia del recaudo tributario
Millones de pesos de 2022 y crecimiento real frente a 2019



Fuente: DAF con información FUT y CUIPO

3. Gastos

Los gastos diferentes al SGR del primer semestre de 2022 alcanzaron \$2,3 billones, aumentaron 11% real frente al mismo corte de 2021 y fueron equivalentes al 57% del presupuesto definitivo. Los gastos de funcionamiento incluyendo el de los entes de control registraron un crecimiento real del 8% respecto al mismo periodo de 2021, explicado en mayor medida por un crecimiento de los gastos de personal.

Cuadro 3. Gastos del presupuesto ordinario
Millones de pesos

Concepto	jun-21	jun-22	Variación real % 2022 / 2021
Funcionamiento	333.347	394.728	8%
Inversión	1.516.948	1.860.697	12%
Servicio de la deuda	24.391	28.455	6%
TOTAL	1.874.686	2.283.880	11%

Fuente: DAF con información FUT y CUIPO

La inversión presentó un crecimiento del 12% respecto al mismo periodo de 2021, en donde las erogaciones en agua potable y saneamiento básico y educación fueron las que mayor aumento mostraron. El nivel de ejecución de la inversión respecto a lo proyectado alcanzó el 59%

4. Resultado Fiscal

Para el periodo analizado los ingresos efectivamente recaudados estuvieron por debajo de los compromisos adquiridos, con lo cual se generó déficit fiscal parcial por \$288.042 millones (Cuadro 4).

Cuadro 4. Resultado Fiscal y Presupuestal
Millones de pesos

Concepto	jun-21	jun-22
Resultado Fiscal	(553.751)	(288.042)
Recursos del balance	282.491	255.339
Endeudamiento neto	281.824	(49.020)
Resultado Presupuestal	10.564	(81.723)

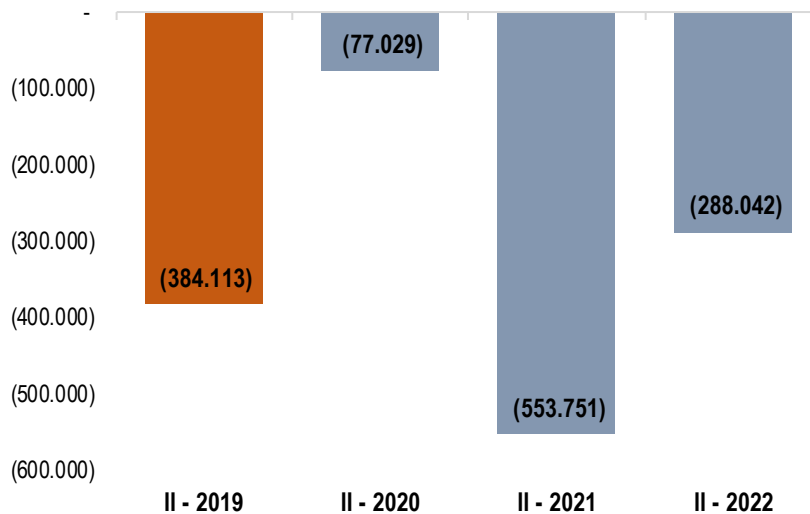
Fuente: DAF con información FUT y CUIPO

Al tener en cuenta los recursos del balance y la disminución del endeudamiento neto, la administración central registró déficit presupuestal parcial por \$81.723 millones (Cuadro 4).

En un contexto de alto dinamismo de la inversión, este resultado se explica, por un lado por mayores compromisos en el primer semestre de 2022, dados los términos previstos en la ley de garantías electorales, así como compromisos que se adquirieron con recursos del crédito externo ya contratado con la Agencia Francesa de Desarrollo, pendiente de desembolso al 30 de junio de 2022.

Con excepción del comportamiento del primer semestre de 2020, cuyo resultado fiscal fue negativo en \$77.029 millones por los efectos de la situación de pandemia, en comparación con el primer semestre de 2019, los resultados negativos del balance fiscal de 2021 y 2022 han estado influenciados por el acelerado aumento de los gastos de inversión financiados con recursos del crédito, especialmente externo (Gráfico 2).

Gráfico 2. Tendencia del resultado fiscal
Millones de pesos



Fuente: DAF con información FUT y CUIPO

5. Deuda pública

Al cierre de 2021 el saldo de la deuda era de \$2.665.376 millones y teniendo en cuenta que durante el primer semestre no desembolsó recursos del crédito que ya está contratado y pagó amortizaciones por \$49.020 millones, a junio de 2022, el saldo de la deuda se estima en \$2.628.163 millones, por el aumento en la tasa de cambio respecto de la deuda externa. En este semestre, el Distrito de Barranquilla igualmente pagó intereses de deuda financiera por \$73.320 millones.

Por acreedor, la deuda pública se compone de la siguiente manera:

Cuadro 5. Composición de la deuda pública por acreedor
Millones de pesos

ENTIDAD BANCARIA	Saldo 30 de Jun 2022	Resumen Tasas
Agencia Francesa de Desarrollo	448.400	8,56% E.A
Bonos	394.366	UVR + 3,54% IPC + 2,09%
Deutsche Bank	381.840	LB6 + 2,9%
Bancolombia	215.537	DTF + 1,25% IBR + 2,55%
Banco Agrario	200.830	IBR + 3,3%
Findeter	158.125	IBR + 1,97%
Banco Bbva	152.976	IBR + 3,15%
Banco Bogotá	152.132	DTF + 2,15%
Banco de Occidente	133.742	IBR + 2,37% DTF + 0%
Banco Colpatria	118.182	IBR + 2
Banco Davivienda	99.999	IBR + 4
Banco Itau	80.000	DTF + 3,21% IBR + 3,72%
Santander	41.948	IBR + 6,75% E.A
Banco Sudameris	39.167	IBR + 3,4%
Banco Popular	10.918	DTF + 3%
TOTAL	2.628.163	

Así mismo, el comportamiento del saldo de la deuda en el periodo comprendido de 2018 a Junio de 2022:

Cuadro 6. Evolución del saldo de la deuda pública 2018 – Junio de 2022

	En millones de \$				
	2018	2019	2020	2021	Junio de 2022
Saldo Deuda	1.177.536	1.501.263	1.589.194	2.665.376	2.628.163

Durante 2022 Fitch Ratings confirmó la calificación nacional de largo plazo en AA con perspectiva estable y de BB de largo plazo en moneda extranjera. Entre tanto Moody's (en Julio de 2022) otorgó la Baa3 a nivel internacional para el Distrito de Barranquilla.

6. Conclusiones

- ✓ Para el primer semestre de 2022, el distrito de Barranquilla registró un aumento de doble dígito de sus propios, caracterizado por el dinamismo en los ingresos tributarios, especialmente del impuesto de industria y comercio. No obstante, la entidad no ha logrado una plena recuperación del nivel de recaudo prepandemia.
- ✓ Los compromisos de gasto presentaron un comportamiento ascendente producto de las mayores erogaciones con destino a inversión y financiadas con recursos del crédito (externo)

- ✓ Entre enero y junio de 2022 el Distrito no obtuvo desembolsos de nuevos créditos, sin embargo, si comprometió recursos en cerca de \$83.000 millones que están pendientes de ser desembolsados por parte de la Agencia Francesa de Desarrollo.
- ✓ El distrito contabilizó un déficit fiscal parcial por \$288.042 millones. Al tener en cuenta los recursos del balance y el endeudamiento neto, presentó un balance presupuestal también deficitario en \$81.723 millones.
- ✓ Persisten dudas frente a los valores incorporados en el presupuesto de la vigencia por recursos del balance, toda vez que el ejercicio de cierre fiscal del año anterior registra déficit de más de \$160.000 millones en los recursos de libre destinación y tan sólo cerca de \$37.000 millones de superávit en las fuentes de destinación específica. Sin considerar este tipo de recursos, el déficit fiscal muestra una tendencia creciente.
- ✓ Durante 2022 Fitch Ratings confirmó la calificación nacional de largo plazo en AA con perspectiva estable y de BB de largo plazo en moneda extranjera. Entre tanto Moodys's (en Julio de 2022) otorgó la Baa3 a nivel internacional para el Distrito de Barranquilla.